

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORPMONT MARKETING & PUBLICIDAD CORPMONT PUBLI S.A.,
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2017, siendo las 10h00, en la oficina ubicada en Cdla. Urdesa Central calle circunvalación sur 811 e Higuera, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **SELMYNSA S.A.**, señores: a) **CORTEZ MONTALVO ANDREA ESTEFANIA** propietario de 680 Acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; b) **CORTEZ MONTALVO DIEGO ALBERTO**, propietaria de 120 Acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, Se deja expresa constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que de conformidad con la ley se puede iniciar la presente junta. Previamente por unanimidad de votos se elige como Director Ad-Hoc de la Junta al **Sr. CORTEZ MONTALVO DIEGO ALBERTO**, e interviene como Secretario su Gerente General **Srta. CORTEZ MONTALVO ANDREA ESTEFANIA**. Los accionistas presentes por unanimidad de votos y acatando la convocatoria verbal previamente efectuada, resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas para resolver sobre el único punto que es: **uno.-** Aprobación de los Estados Financieros del año – 2016 y su respectivo ingreso a la Superintendencia de Compañías, esto se anexe al libro de expedientes de actas. Al respecto el Director declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión y acto seguido expresa lo siguiente: que como política se deberá cumplir con las disposiciones legales pertinentes, es necesario presentar los Estados Financieros por el año – 2016. No habiendo otro asunto de que tratar y con todas las formalidades que exigiere la ley y siendo las 10h35, el Director declara concluida la sesión y concede un breve receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes a esta junta, estos la aprueban por unanimidad de votos

presentes en todas sus partes, firmando a continuación cada uno de ellos para su correspondiente legalidad y validez.-

Diego Cortez
CORTEZ MONTALVO DIEGO A.
Director Ad-Hoc de la Junta
Accionista

Andrea Cortez
CORTEZ MONTALVO ANDREA E.
Gerente General – Secretario
Accionista